

## **PREGUNTAS EXAMEN PRÁCTICO PROMOCIÓN INTERNA ARQUITECTOS TÉCNICOS**

### **Breve memoria**

Parcela situada en el municipio de Madrid a la que corresponde la norma zonal 4.

El ancho de la calle es 8,87 metros.

La parcela tiene forma poligonal con dos linderos prácticamente paralelos, siendo el lindero Este sensiblemente más largo que el Oeste, de superficie 767,86 m<sup>2</sup>. El frente de parcela mide 16,95 m y tiene un fondo de parcela en su lindero más largo de 60,57 m.

El entorno de la parcela está constituido por edificaciones residenciales de tipo vivienda colectiva, en una zona urbana ya consolidada.

La construcción responde a la tipología edificatoria entre medianeras, y consta de 3 plantas más ático sobre rasante.

Todas las cocinas disponen de campana extractora para la salida de humos.

### **Preguntas:**

Responder a las siguientes preguntas teniendo en cuenta la breve memoria descrita con anterioridad y los planos que se aportan.

1. Determinar si la edificabilidad determinada en los planos cumple con la edificabilidad máxima según la norma zonal de aplicación y el Título 6 de las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997.  
3 puntos
2. Justificar el cumplimiento o incumplimiento del fondo máximo edificable según la norma zonal 4 de aplicación (artículo 8.4.7) de las NN.UU. del PGOUM-97.  
3 puntos
3. Justificar el cumplimiento o incumplimiento del programa de vivienda (artículo 7.3.4) de las NN.UU. del PGOUM-97 para los apartamentos de un dormitorio tipo B. (Aclaración: la denominación de las viviendas B y C de la planta primera tienen una errata, donde dice 2B y 2C debería decir 1B y 1C)  
2 puntos
4. Justificar el cumplimiento o incumplimiento de los salientes y vuelos en fachadas recayentes a la alineación oficial según la norma zonal 4 de aplicación (artículo 8.4.13) de las NN.UU. del PGOUM-97.  
2 puntos